



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



**MINUTA DE LA REUNIÓN MENSUAL DE COORDINADORES DE NODO DE LA RED DE SALUD DEL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL.**
12 DE JUNIO DE 2015

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

ESM	Dr. Iván Rubio Gayosso	CIIDIR DGO	Dra. Verónica Loera Castañeda
ESM	Dr. Ignacio Valencia Hernández	CBG	Dr. Gildardo Rivera Sánchez
CORlyP	Dr. Hugo Necochea Mondragón	ENCB	Dra. Julieta Luna Herrera
CORlyP	Lic. Adriana Natividad López Ortiz	CEPROBI	Dra. Guillermina González Rosendo

UNIDADES AUSENTES

ESCA S.T.	Dra. Ma. Del Pilar Peña Cruz	UPIBI	Dra. Paola Berenice Zárate
CICS S.T.	Dra. Amalia Gpe. Gómez Cotero	ENMH	Sin coordinador de nodo

PUNTO 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE MAYO

El Dr. Iván Rubio dio lectura a la minuta de la Reunión mensual del pasado 22 de mayo.

ACUERDO 12-06-2015/01 La minuta fue aprobada por todos los miembros de la Red que se encontraban presentes.

PUNTO 3. SITUACIÓN ACTUAL DE LAS REDES

El Dr. Hugo Necochea comentó que considera muy importante el tener un panorama de los próximos tres años, que queremos hacer de las Redes, donde están y hacia a donde van, de tal manera que les permita a los miembros de las Redes evaluar lo que hemos hecho y todo lo que falta por hacer. Presentó los siguientes temas:

● **¿Que son las Redes de Investigación y Posgrado?**

El acuerdo de creación, establece que las Redes de investigación son órganos de asesoría, consulta, apoyo y coordinación, con la finalidad de promover:

- 1.- La formación de recursos humanos de excelencia académica y profesional.
- 2.- La generación de conocimientos científicos de frontera.
- 3.- La transformación en aplicaciones útiles a la sociedad.
- 4.- Optimización en el uso de los recursos institucionales.

● **Objetivos de las Redes:**

I. Realizar investigación básica aplicada y desarrollo tecnológico en los campos de la red, para incrementar la competitividad e impulsar la innovación mediante la transferencia de conocimientos y tecnología;

II. Contribuir en la implementación de los modelos Educativo y de Integración Social del Instituto Politécnico Nacional, favoreciendo la flexibilidad de los planes y programas de estudio, la movilidad de los académicos y los alumnos y la cooperación horizontal y vertical de la comunidad académica del propio Instituto;



III. Favorecer el trabajo a través de grupos interinstitucionales con esquemas de colaboración multidisciplinaria e interdisciplinaria para enriquecer el entendimiento de la problemática en torno a temas de alto impacto para el desarrollo nacional e impulsar la capacidad creadora de los miembros de la Red y del Instituto;

IV. Fomentar el trabajo académico, científico y tecnológico en el ámbito integral de la docencia, la investigación y la integración social;

V. Promover en la comunidad politécnica una cultura de cooperación a nivel nacional e internacional, y

VI. Optimizar el uso de los recursos institucionales.

• **Funciones de las Redes:**

- 1.- Proponer las áreas, líneas y proyectos en las que se concentrarán los esfuerzos institucionales, acorde con las necesidades del desarrollo económico y social nacional;
- 2.- Promover la realización de actividades y el desarrollo de planes y programas de posgrado;
- 3.- Promover la realización conjunta de actividades de investigación,
- 4.- Fomentar la participación conjunta de los miembros de las Redes, en la realización de desarrollos tecnológicos;
- 5.- Elaborar y sistematizar, en colaboración con la Secretaría de Investigación y Posgrado, bases de datos que contengan información relevante;
- 6.- Promover la movilidad intra e interinstitucional de académicos y alumnos del Instituto;
- 7.- Promover la creación de espacios virtuales de comunicación entre los miembros de las Redes, que fomente los foros de discusión.
- 8.- Impulsar la vinculación de la Red con otras instituciones académicas nacionales e internacionales;
- 9.- Organizar eventos nacionales así como, difundir los resultados del trabajo de la Red en foros científicos nacionales e internacionales;
- 10.- Fomentar la cultura de la protección intelectual y promover la gestión y transferencia de tecnología y conocimiento generado.

El Dr. Hugo Necochea comentó que es importante tener siempre presente que son las Redes, cuáles son los objetivos y funciones de las mismas para basar todas las acciones de la Red en alcanzar estos objetivos, ya que cada quien puede tener una idea de lo que son las redes y los objetivos que quieren alcanzar sin embargo siempre hay que tomar en cuenta la normatividad.

Se presentó un cuadro en el que se muestra la evolución del número de miembros pertenecientes a las Redes de Investigación y Posgrado el cual muestra una caída durante los años 2013 y 2014, lo que nos deja hasta febrero de 2015 con tan solo 730 miembros y mencionó que este dato es un serio problema, pero hay que realizar los esfuerzos necesarios para recuperar los números. También se comentaron los logros de las Redes como: 46 encuentros realizados, 3 Congresos Nacionales y 7 Congresos Internacionales, 89 proyectos multidisciplinarios de 119 proyectos aprobados, 138 proyectos con financiamiento externo, 44 solicitudes de patente sometidas ante el IPMI y 232 alumnos matriculados en doctorados en Red.

Comentó que para realizar el Plan de acción de las Redes para los próximos tres años se considera partir de los objetivos estratégicos que está considerando el Dr. Trujillo para la SIP de 2015 a 2018 los cuales son:



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



- Incrementar la Calidad en el Posgrado
- Investigación de impacto en el país
- Mejorar la atención a estudiantes y profesores

Por lo tanto se considera que es necesario tener indicadores que nos demuestren si están avanzando o no, mencionó que estos indicadores son los que están marcados en el plan de acción de la Red que se ha venido trabajando, al mismo tiempo comentó que también se plantearon objetivos entre los que destacan: La internacionalización de las Redes mediante la firma de convenios con otras Redes y mediante la participación en la convocatoria de Redes Temáticas de CONACyT de 2016 considera que es una estrategia muy importante que nos permitirá verdaderamente darle un nuevo impulso y un nuevo nivel a las Redes del Instituto, incrementar la percepción positiva de las redes, considera que la caída del número de miembros se debe a que los miembros tienen una mala percepción de las redes, incrementar la comunicación con cada uno de los miembros de las Redes por parte de la CORlyP. Los que se pretende es aumentar el número de patentes, de transferencias de tecnología, de proyectos tanto multidisciplinarios como con financiamiento externo y creación de doctorados.

La Dra. Loera propone revisar el documento para poder aportar comentarios y hacer más enriquecedora la presentación.

La Dra. Guillermina comentó que le parece muy pertinente la presentación ya que nos sitúa en donde estamos y definitivamente hay que realizar acciones para alcanzar los objetivos.

El Dr. Ignacio Valencia considera que es de vital importancia llevar esta información a todos los miembros de los nodos para que ellos noten que ya hay acciones encaminadas a alcanzar los objetivos de la Red y se interesen en trabajar en Red.

El Dr. Gildardo Rivera mencionó que es un análisis muy bueno y adecuado que lamentablemente confirma como han decrecido los números en estos últimos dos años y coincide con los comentarios anteriores hay que realizar acciones para aumentar o fortalecer los indicadores que se están presentando, considera que es importante incluir al nodo de la ENMH para que empiecen a participar del trabajo de la Red y comenzar a establecer fechas para realizar las visitas a las Unidades Académicas por parte del Coordinador de Redes para invitar a los profesores a participar de la Red.

La Dra. Julieta Luna mencionó que lo importante ahora es como se va a realizar todo lo que se plantea, ya se trabajó en el plan de acción y es momento de empezar a realizar las acciones que se planteen fechas para visitar los colegios, enviar a todos los miembros la información presentada y realizar las comisiones para comenzar a trabajar.

El Dr. Hugo Necochea comentó que solicitó a la Lic. Adriana López que se imprimiera la presentación ya que muy importante que todos lo tengan a disposición para consultar y enfocarnos en los objetivos de las Redes. Comentó con respeto a la Internacionalización de las Redes, es cierto que no pueden ingresar profesores de otras instituciones a la Red, lo que se pretende es internacionalizar la Red manteniendo la integridad de la misma, no se van a admitir miembros de otras Instituciones.

ACUERDO 12-06-15/02 La Lic. Adriana López enviará por mensajería el material impreso a los Coordinadores de nodos foráneos.



PUNTO 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

El Dr. Hugo Necochea mencionó que es una propuesta en la que se menciona según los indicadores cuales son las acciones a realizar, quienes son los responsables y que tiempo se establece para realizarlas.

La Lic. Adriana López presentó el cronograma de actividades, mencionó para cada objetivo de la Red que indicador se estableció, que acciones se van a realizar para alcanzarlo, quienes son los responsables de que se realice la actividad y las fechas propuestas para realizar dichas acciones.

El Dr. Iván Rubio preguntó si la fecha propuesta para la presentación del doctorado en Red es ante el CAP o ante los Colegios de los Nodos participantes del Doctorado.

El Dr. Necochea comentó que la fecha propuesta para la presentación sería ante los Colegios de los Nodos participantes en el Programa, ya que es en donde se detiene más tiempo el trámite.

El Dr. Iván Rubio comentó que el ve bastante loables las fechas que se están proponiendo y preguntó a los coordinadores de Nodo presenten si tenían algún comentario.

El Dr. Ignacio Valencia comentó respecto a la acción 3.1.3 en la cual se propone crear un laboratorio Nacional para trabajo con patógenos Nivel 3.JLH, que la propuesta sea más ambiciosa y propone que sea un Laboratorio de la Red de salud, en el que se incluya el laboratorio para trabajo con patógenos.

El Dr. Gildardo Rivera propone que el Laboratorio se creé de acuerdo a las cuatro líneas de Investigación de la Red.

La Dra. Verónica Loera apoya las propuestas del Dr. Valencia y el Dr. Rivera y con respecto a la fecha propuesta para presentar el doctorado en Red, propone que basados en la experiencia de la formación del doctorado de la Red de Biotecnología se establezca una jornada de trabajo de dos o tres días para trabajar exclusivamente en el Doctorado.

La Dra. Guillermina González mencionó que para poder aprobar el cronograma es necesario que se revise a detalle, ya que como se comentó estamos a medio año y se debe revisar que las acciones propuestas realmente se puedan alcanzar en lo que resta del año para no quedar mal con los compromisos, en cuanto al doctorado está de acuerdo en que se realice la jornada de trabajo en Julio.

ACUERDO 22-05-2015/03 La Lic. Adriana López enviará por correo electrónico a los coordinadores de nodo el cronograma de actividades para que tengan oportunidad de revisarlo a detalle y poder aprobarlo o en su caso realizar las observaciones necesarias al mismo, las observaciones o aprobación se enviara por correo electrónico a la Lic. Adriana López a más tardar el día 19 de junio de 2015.

PUNTO 5. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL DOCTORADO (AVANCES)

El Dr. Iván Rubio comentó que se envió por correo electrónico la propuesta previa, los lineamientos de CONACyT, la convocatoria para apertura de nuevos programas los anexos a y b que son la descripción de los criterios CONACyT, la presentación ante la SIP de los programas de nueva creación y también se envió el listado PNPC 2015 que incluye todos los programas de posgrado.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y POSGRADO



El Dr. Ignacio Valencia comentó que en la reunión de Nodo de la ESM, los investigadores solicitaron información respecto a cuales serían las ventajas del Doctorado en Red sobre otros doctorados, ya que consideran que el documento que estuvieron trabajando tiene mucho parecido con el doctorado de investigación en medicina, por lo que considera se debe poner mucha atención para crear un doctorado novedoso.

La Dra. Julieta Luna mencionó que aún no tiene muy claro cómo se va a desarrollar el Programa de doctorado debido a que varios investigadores no trabajaron en la elaboración del avance del Programa que se envió, considera que es muy importante que se lleve a cabo una reunión en la que la comisión del doctorado se ponga de acuerdo en cómo se va a trabajar, que es lo que se tiene, que es lo que se pretende obtener y que todos tengan claro el objetivo para empezar a trabajar.

El Dr. Iván Rubio propuso que se realice la reunión de la comisión de admisión la próxima semana.

ACUERDO 22-05-2015/04 Todos los coordinadores de nodo que se encontraban presentes convinieron reunirse el próximo 18 de junio, en la Sala Azul de la UPEV en un horario de 9:00 a 10:00h, para tratar los asuntos relacionados con el doctorado en Red.

El Dr. Ignacio Valencia comentó que en el Nodo de la ESM solicitaron participar en la comisión del doctorado. La Dra. Julieta Luna comentó que por ahora ella considera más prudente que por ahora la comisión del doctorado se quede conformada como ya se había acordado para que centren el trabajo y posteriormente se inviten a los profesores que formaran el núcleo académico básico para que enriquezcan la propuesta.

ACUERDO 22-05-2015/05 La próxima reunión se realizará únicamente con los coordinadores de nodo para realizar el proceso de organización y estructuración del Programa de posgrado y posteriormente para enriquecer el mismo se invitaran a otros profesores interesados.

ACUERDO 22-05-2015/06 Revisar la posibilidad de realizar una reunión presencial en el mes de julio con todos los coordinadores de Nodo para trabajar en la elaboración del programa de doctorado.

PUNTO 6. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL 4° ENCUENTRO (AVANCES)

El Dr. Ignacio Valencia mencionó que se le preguntó al Dr. Eleazar Lara Padilla director de la ESM, la posibilidad de realizar el 4° Encuentro de la Red de Salud en la ESM, el Dr. Lara dio carta abierta para realizar el evento, únicamente solicitó las fechas en que se realizará. El Dr. Valencia también comentó que en el nodo ESM propusieron que se empiece a trabajar en alguna propuesta de proyecto en red por cada uno de los nodos para que se presenten en el encuentro.

El Dr. Iván Rubio comentó que respecto al presupuesto se autorizó un total de \$150,000.00 y estos recursos deben ser ejercidos a más tardar en la primer quincena del mes de noviembre, propone establecer como fecha límite para realizar el encuentro el 30 de octubre para no tener problemas con las facturas y demás.

ACUERDO 22-05-2015/07 Los coordinadores de nodo harán un consenso con los miembros de cada nodo para proponer una fecha para el 4° Encuentro de la Red de Salud dentro de las dos últimas semanas del mes de octubre.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
COORDINACIÓN DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



El Dr. Hugo Necochea mencionó que es muy importante que el Encuentro se realice para concretar proyectos de trabajo en red, conformar el doctorado y concretar todos los objetivos que se plantean en el plan de acción.

La Dra. Guillermina propuso que si el presupuesto es el que mencionó el Dr. Iván Rubio se valore la posibilidad de realizar el encuentro en el CEPROBI.

La Dra. Julieta Luna comentó que hay que tener seguridad del presupuesto, para empezar a tomar decisiones y que la comisión de organización del 4º Encuentro estará en comunicación para elaborar un plan de trabajo y comenzar con las actividades de organización del evento.

PUNTO 7. ORGANIZACIÓN DE COMISIONES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LAS REDES

El Dr. Iván Rubio preguntó a los Coordinadores de nodo si tenían a algún profesor interesado en participar en las comisiones de trabajo que se plantearon.

La Dra. Guillermina González comentó que tenía la inquietud de dos profesores para participar, uno en la comisión de proyectos de investigación y otro en la Comisión del doctorado.

La Dra. Verónica Loera mencionó que en su nodo todos los miembros están interesados en participar en cualquiera de las comisiones por lo tanto se integrará a uno en cada una de las comisiones.

La Dra. Julieta Luna comentó que no ha tenido oportunidad de comentarlo con los miembros de su nodo, pero en cuanto tenga respuesta lo hará saber.

El Dr. Ignacio Valencia mencionó que los miembros del nodo ESM tienen algunas dudas sobre qué actividades realizará cada comisión, considera que con el documento que presentó el Dr. Hugo Necochea y el cronograma de actividades les quedara más claro este punto y habrá más participación.

El Dr. Gildardo Rivera comentó que en su nodo únicamente hay 3 miembros y 1 de ellos no habla muy bien el español por lo que se abstuvo de participar en las comisiones, por otra parte él y el Dr. Carlos están dispuestos a participar en las comisiones que se les asignen.

ACUERDO 22-05-2015/08 Se conformaran las comisiones con la información que proporcionaron los coordinadores de Nodo y se continuara exhortando a los miembros a participar en las comisiones.

PUNTO 8. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Iván Rubio anunció que la Dirección de Publicaciones del IPN fue renovada y se pretende que las Redes de Investigación y Posgrado del IPN formen parte de la comisión para dictaminar los libros que se publican en el Instituto, la principal finalidad de que esta comisión se integre es que se va a buscar indexar las publicaciones del IPN en Thomson Reuters, lo cual le daría más peso y mayor impacto a las publicaciones de los profesores.

La convocatoria de colaboración entre México-Turquía se encuentra en las convocatorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores CONACyT en los fondos sectoriales constituidos, pueden encontrar las bases de la convocatoria, los términos de referencia y el anexo que se debe incluir.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO
COORDINACION DE OPERACIÓN DE REDES DE INVESTIGACION Y
POSGRADO



El Dr. Ignacio Valencia comentó que en el Nodo de ESM quieren saber cuáles fueron los requisitos de la Convocatoria de Admisión que no cubrió el Dr. Israel Sánchez.

El Dr. Iván Rubio comentó al Dr. Hugo Necochea el caso del Dr. Israel Sánchez, quien tiene una comisión por parte de la ESM para realizar sus investigaciones en la Universidad de San Diego, California.

El Dr. Hugo Necochea comentó que si el Dr. Israel Sánchez es empleado del IPN y lo está demostrando, no ve ningún inconveniente en que participen en la Red de Salud.

La Comisión de Admisión se encontraba presente por lo tanto se sometió nuevamente a votación ya con las dudas aclaradas por parte del Coordinador de Red, **ACUERDO 22-05-2015/09** dos miembros de la comisión de admisión se abstuvieron de votar y los otros tres estuvieron a favor de aceptar al Dr. Israel Sánchez, por lo tanto queda **ACEPTADO** dentro de la Red de Salud.

Se comentó que la Comisión de Admisión se formó de manera consensuada y con la intención de que fuera incluyente con la mayoría de los nodos, el acuerdo se encuentra en la minuta del 06 de marzo de 2015 y fue aprobada por el Dr. José Guadalupe Trujillo Ferrara Secretario de Investigación y Posgrado.

ACUERDO 22-05-2015/10 La Lic. Adriana López enviará por correo electrónico a todos los coordinadores de nodo todas las minutas que se tienen hasta ahora del año 2015 para que se revisen y se tenga claridad de los acuerdos que se han tomado.

ACUERDO 22-05-2015/11 La Lic. Adriana López realizará y enviará lo más rápido posible la minuta a los coordinadores de nodo y miembros de la Red.

ACUERDO 22-05-2015/12 El coordinador de Red y los coordinadores de nodo enviarán por correo electrónico a la Lic. Adriana López la información que consideren necesaria para actualizar la página web de la Red de Salud y que todos los miembros puedan consultar la misma.

El Dr. Ignacio Valencia comentó que se tienen dudas respecto a cada cuando se reúne la Comisión de Admisión de la Red de Salud, el Dr. Iván Rubio comentó que la Comisión de Admisión se reúne conforme llegan las solicitudes de admisión y que se revisará cuantos casos hay para evaluación y se fijará la fecha de la próxima reunión de la comisión.

El Dr. Ignacio Valencia mencionó que en el nodo ESM les gustaría que el Dr. Gildardo Rivera les compartiera su caso de éxito sobre el proyecto que le fue aprobado. Comentó que él les mencionó que todos deben trabajar para ver los esfuerzos reflejados en proyectos concretos.

ACUERDO 22-05-2015/13 La próxima reunión se realizará el próximo viernes 3 de julio en la Sala azul de videoconferencias de la UPEV en el edificio de la Secretaría de Extensión e Integración Social, en un horario de 9:30 a 11:30 h.